

Depacho de Sub-Director de la
Fabrica de Polv.^o con honores
de Com.^o de Efto. a favor de D.^o
Simon de la Rosa

Letras N.^o en 13.
del Mayo de 1826



O. L. 146-2780

MH-0146
CA3.54
DOC. 85
FOL. 1

1

Republica del Peru = Simon Bolivar Livert.^o
Presd.^{te} de la Repub.^{ca} de Colombia, Livertadon
de la del Peru, y encargado del Sup.^o mando
de ella = etend.^o a los Meritos y Ser.^o de D.^o
Simon de la Rosa, he tenido en nombrarle
Sub-Director de la fab.^{ca} de Polvora, y conce-
derle los honores de Com.^o de Efto. con la Do-
cion de Mil quinientos p.^o anuales. Con-
tanto ordeno y mando se hoyan y reconocan
por tal, guardandole y haciendole guardar
todas las distinc.^o y preeminenc.^o q.^o le co-
rresponde. Para lo q.^o se hizo espe-
dia el pres.^{te} firm.^o de mi mano, sellado
con el sello de la Repub.^{ca}, y referendado por
el ministro de Estado en el Departam.^{to}
de la Guerra; del q.^o se tomara Var.^o donde
conviere. Dado en el S.^o q.^o en la ciudad de
Bogota de N.^o de 1826 = Simon Bolivar =
Contratado de S. E. = Juan Salazar =

17